Periódico
correo

Guanajuato, Guanajuato a 20 de noviembre del 2026

IEEG
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SECRETARÍA EJECUTIVA
FECHA: 20-Nov-2026
HORA: 14:59 hrs
RECIBIÓ: Andrea T.

Lic. Indira Rodríguez Ramírez
Secretaria Ejecutiva
Instituto Electoral del Estado de Guanajuato
PRESENTE

En cumplimiento del artículo 136 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral en donde se especifica que las personas físicas o morales que publiquen, soliciten u ordenen la publicación de cualquier encuesta por muestreo o sondeo de opinión sobre preferencias electorales, cuya publicación se realice desde el inicio del proceso electoral federal o local correspondiente, hasta tres días antes de la celebración de la jornada electoral respectiva, deberán entregar copia del estudio completo que respalde la información publicada, al Secretario Ejecutivo del OPL que corresponda, presentamos ante usted toda la información y documentación que se señala en la fracción I del Anexo 3 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral de un Estudio de Preferencias Electorales para el Municipio de Manuel Doblado publicado en el Periódico Correo el pasado 17 de noviembre del 2026.

Quedo a sus órdenes para cualquier consulta o aclaración al respecto.

C.P. Clara Puente Raya
Periódico Correo
Vimarsa S.A. de C.V.

IEEG
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
OFICIALÍA DE PARTES
FECHA: 20-11-2026
HORA: 14:47 hrs
RECIBIÓ: Agnikay

Anexos:
1. Datos de identificación;
2. Metodología;
3. Encuesta Manuel Doblado noviembre 2026
4. Factura;
5. Experiencia profesional;
6. Una imagen
7. Un CD sin información

Metodología

En cumplimiento al artículo 136, referente a las obligaciones en materia de encuestas por muestreo o sondeos de opinión del Reglamento de elecciones del Instituto Nacional Electoral INE, normatividad vigente para el proceso electoral local de 2026-2027 en el estado de Guanajuato, el presente informe describe las características y los criterios generales de carácter científico de la encuesta de preferencias electorales en el Municipio de Manuel Doblado dada a conocer por el PERIÓDICO CORREO el 17 de noviembre del 2026 a través de sus páginas impresas y electrónicas.

1) Objetivos del estudio:
Conocer la opinión ciudadana sobre sus preferencias políticas en el Municipio de Manuel Doblado al momento de la aplicación de la encuesta

2) Marco Muestral:
Se utilizó la lista de secciones electorales del municipio de Doblado definida por el Instituto Nacional Electoral (INE), en la cual se distinguen secciones urbanas, mixtas y rurales. A partir de dicho listado se seleccionaron probabilísticamente 10 secciones que sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de información

3) Diseño muestral:
Se empleó un muestreo probabilístico polietápico. Las secciones electorales se seleccionaron de manera aleatoria simple teniendo cada una de estas la misma probabilidad de ser seleccionadas, estratificando por secciones urbanas y rurales. En cada sección electoral se seleccionaron manzanas y dentro de cada manzana se seleccionaron hogares para la aplicación de la entrevista. En cada hogar se seleccionó a un entrevistado.

a) <u>Población objetivo:</u>
Mexicanos mayores de 18 años con residencia electoral en el Municipio de Manuel Doblado y con credencial de votar vigente al momento de la entrevista.

b) <u>Procedimiento de selección de unidades:</u>
La muestra se seleccionó en varias etapas. En una primera etapa se seleccionaron 20 secciones electorales definidas por el INE en el municipio de Manuel Doblado. Estas fueron seleccionadas mediante un proceso aleatorio simple en donde todas y cada una tenían una misma probabilidad de ser seleccionadas, así como una probabilidad diferente de 0. En una segunda etapa, dentro de cada sección (o grupo de viviendas en área rural) se seleccionaron al menos 2 manzanas de manera aleatoria, en una tercera etapa se seleccionaron aleatoriamente viviendas en cada manzana previamente seleccionada. En una cuarta etapa, el encuestador seleccionó a un ciudadano al cual se le aplicó la entrevista. En caso de que la vivienda fuese

inaccesible, la persona declinara la entrevista, la suspendiera o no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no realizó la entrevista con otro, seleccionado de forma también aleatoria. Cada encuestador lleva registro de los no contactos y rechazos para calcular las tasas de no respuesta y de rechazo al estudio. Se obtuvieron un total de 500 entrevistas.

c) Procedimiento de la estimación:
Las estimaciones que se presentan son resultados ponderados. Para los factores de expansión, se consideró el sexo y los 11 grupos de edad que reporta el INE en su listado nominal actualizado al 5 de noviembre del 2026.

El fraseo exacto utilizado para cada pregunta fue cómo se reporta e informa en la publicación realizada por el PERIÓDICO CORREO. Para la pregunta referente a intención de voto se utilizó una boleta electoral impresa a color en hoja de papel tamaño carta la cual incluyó los nombres de todos los precandidatos contendientes a la presidencia municipal, los partidos políticos que representan (o su coalición) y en el orden en el que aparecerán en la boleta. Dicha hoja de papel mantuvo la leyenda "boleta simulada" y las preguntas formuladas fueron las siguientes: "Si hoy fuera la elección a presidente de municipal de Manuel Doblado ¿por cuál de estos partidos políticos votaría?".

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación de voto bruto, es decir, estos consideran y especifican la proporción de personas que no declaró preferencia, que dijo que no votaría, o bien, que anularía su voto.

Con base en los lineamientos del INE, la publicación incluyó una vitrina metodológica cumpliendo con lo solicitado en el artículo 136 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. De la misma manera, en la publicación se especificó la siguiente leyenda: "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos para esa población y fechas específicas".

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra:
En total se realizaron 450 entrevistas, todas ellas cara a cara. El criterio de elegibilidad fue que los entrevistados tuvieran credencial para votar vigente y vivieran en el domicilio seleccionado. La muestra se obtuvo a través de dispositivos electrónicos smartphones las cuales tenían el cuestionario cargado en un sistema de procesamiento.

e) Calidad de la estimación:
El diseño de la muestra garantiza que en las estimaciones generales al menos en 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el +/- 4.62 %. El lector de este documento debe considerar que además del error muestral, pueden existir otros ocasionados

por el fraseo de las preguntas, el entendimiento de la pregunta por parte del entrevistado, además de otras incidencias en el trabajo de campo.

f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:
La frecuencia de no respuesta para la pregunta "Si hoy fuera la elección a presidente municipal de Manuel Doblado ¿por cuál partido votaría?" fue de 54.8% e incluye las menciones de a) Ninguno, y b) No sabe. En el caso de las preferencias brutas, En todos los casos se presenta la no respuesta como parte de los resultados de preferencia bruta, para la preferencia efectiva se eliminó la no respuesta y se recalcularon las preferencias.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:
La tasa de rechazo a la encuesta fue de 21.74% para la encuesta, considerando en el cálculo los siguientes elementos:

Tasa de rechazo = (R + S) / (E + R + S).

En donde R significa "Rechazos de personas elegibles", S significa "Suspensiones", E significa "Entrevistas efectivas". La cantidad de Rechazos de personas elegibles fue de 108 personas y la cantidad de abandonos fue de 17 casos.

4) Método y fecha de recolección de la información:
Se empleó un método de entrevistas cara a cara en la vivienda de cada entrevistado. Como criterio de elegibilidad, se consideró requisito que la persona entrevistada habitara en el domicilio seleccionado, que sea mayor de edad y cuente con credencial para votar vigente en el municipio abordado. Las fechas de realización del estudio fue el 12 y 13 de noviembre del 2026.

5) El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:
El cuestionario utilizado fue el siguiente:

Encuesta Manuel Doblado noviembre 2026

SECCIÓN A. INTRODUCCIÓN DEL ENTREVISTADOR

Día de aplicación _____ Hora de inicio _____ Hora de término _____

Presentación del encuestador

Buenos… mi nombre es… (mostrar gafete). Trabajo para Tag Research, una empresa de investigación de mercados y estamos realizando en esta ocasión una encuesta que tiene como objetivo conocer algunos temas relacionados a su municipio. Nos gustaría que nos pudiera dar su punto de vista sobre algunos temas, cabe mencionar que este ejercicio es meramente estadístico y que no tiene la intención de venderle ningún producto. Todos los datos que usted nos comparta serán manejados de manera confidencial y anónima. Además, los resultados del estudio únicamente mostrarán las respuestas de manera grupal, no individual. Muchas gracias por su colaboración."

Confidencialidad:

Conforme a lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, le informamos que los datos personales que usted libre y voluntariamente proporcione en esta entrevista serán estrictamente confidenciales y en ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico. Asimismo, le invitamos a que pueda consultar y conocer nuestro Aviso de Privacidad en nuestra página web http://www.tag-research.com.mx

1. ¿Qué edad tiene usted? _____ (si es menor de 18 cancelar)
2. ¿Cuál considera que es el principal problema de Manuel Doblado actualmente?

   _____
3. ¿Y cuál considera que es el principal problema de su colonia / comunidad?

   _____
4. Comparado con hace tres años, cuando inició la actual administración municipal, ¿cómo considera que está hoy Manuel Doblado?
   a) Mejor
   b) Igual que antes
   c) Peor
   d) No sabe / no contestó
5. ¿Cómo se siente usted cuando piensa cómo van las cosas en Manuel Doblado?
   a) Me siento tranquilo
   b) Me siento preocupado
   c) Me siento enojado
   d) Me siento con miedo
   e) Me siento con indiferencia
   f) Otro sentimiento: _____
   g) No sabe / no contestó

6. ¿Si hoy fuera la elección a presidente municipal de Manuel Doblado? ¿por cuál partido votaría?

PAN ☐ PRI ☐ PVEM ☐ PT ☐ MC ☐ MORENA ☐
PAZ ☐ Somos MX ☐ Indep. ☐ No sabe ☐ Ninguno ☐

7. ¿Por cuál partido jamás votaría para presidente municipal de Manuel Doblado?

PAN ☐ PRI ☐ PVEM ☐ PT ☐ MC ☐ MORENA ☐
PAZ ☐ Somos MX ☐ Indep. ☐ No sabe ☐ Ninguno ☐

8. De manera reciente ¿ha visto o leído alguna noticia reciente relacionado con Adolfo Alfaro, presidente municipal de Manuel Doblado?

☐ Si, ¿cuál noticia? _____

☐ No

9. ¿En general usted aprueba o desaprueba la forma en la que los siguientes personajes están trabajando?

	Aprueba	Desaprueba	No sabe
El presidente municipal de Manuel Doblado, Adolfo Alfaro			
La gobernadora de Guanajuato, Libis Denisse García			
La presidenta de México, Claudia Sheinbaum			

10. Del 1 al 10 donde 10 es más, ¿qué calificación le daría al trabajo de los siguientes personajes?

	Calificación
El presidente municipal de Manuel Doblado, Adolfo Alfaro	
La gobernadora de Guanajuato, Libis Denisse García	
La presidenta de México, Claudia Sheinbaum	

Dicho cuestionario fue cargado en smartphones y los encuestadores aplicaron el instrumento.

6) Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:
Los resultados sobre preferencia electoral se basan en frecuencias ponderadas de respuestas a igual número de electores entrevistados. Para los factores de expansión, se consideró el sexo y los 11 grupos de edad que reporta el INE en su listado nominal actualizado al 5 de noviembre del 2026. El nivel de confianza es de 95 por ciento y el margen de error de la encuesta para los resultados totales es de +/- 4.62 por ciento.

7) Denominación del software utilizado para el procesamiento:
La información fue procesada y analizada en SPSS.

8) La base de datos, en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos:
Se anexa la base de datos en electrónico en versión Excel.

9) Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva. En todo caso, el reporte de resultados debe señalar si contiene estimaciones, modelo de votantes probables o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la muestra estudiada para la encuesta:
A continuación, se incluyen los resultados de la encuesta sobre preferencias electorales publicada el 17 de noviembre del 2026 en el PERIÓDICO CORREO. Estos resultados son frecuencias ponderadas y consideran preferencia de votación bruta:

¿Cuál considera que es el principal problema de Manuel Doblado?



¿Y cuál considera que es el principal problema de su colonia / comunidad?

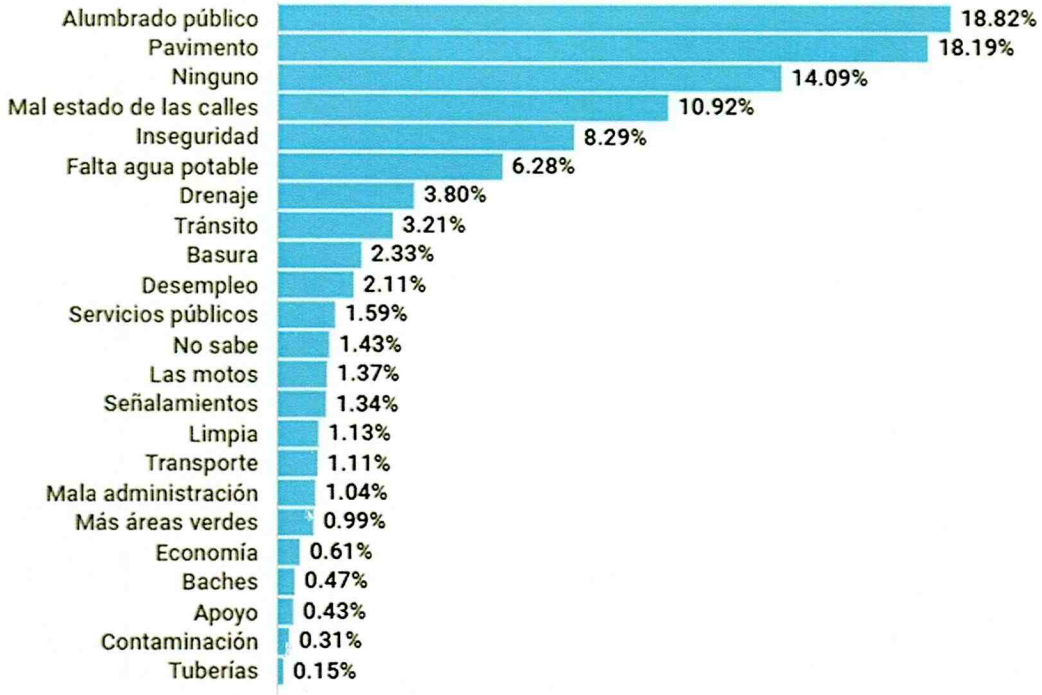

Comparado con hace dos años, cuando inició la actual administración municipal, ¿cómo considera que está hoy Manuel Doblado?

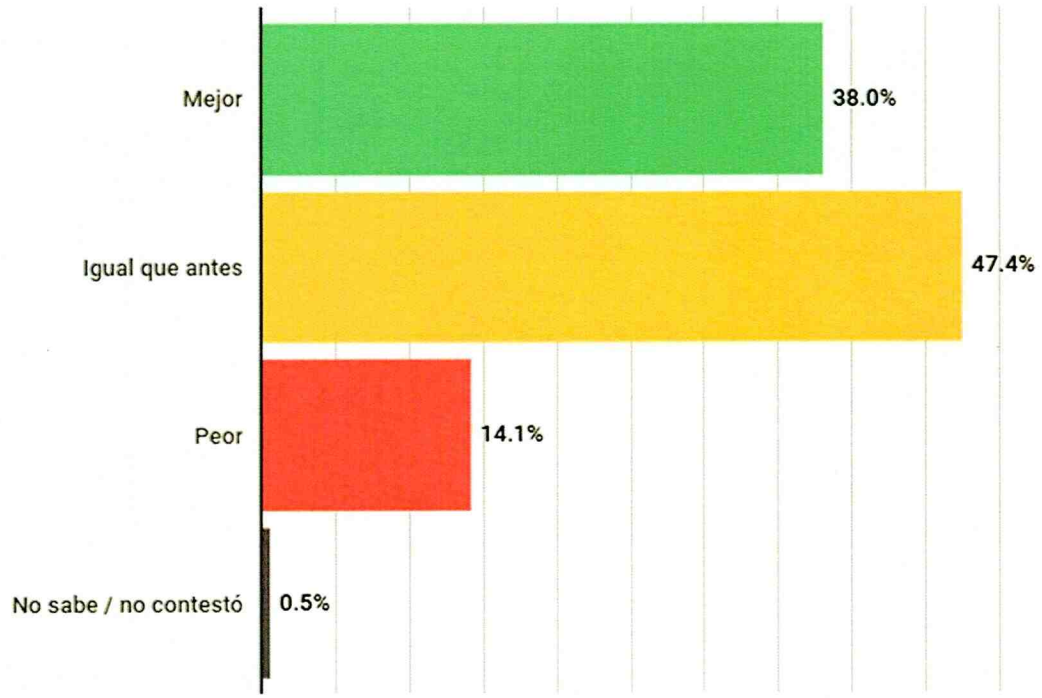

Si hoy fuera la elección a presidente municipal de Manuel Doblado ¿por cuál partido votaría? (preferencias brutas)

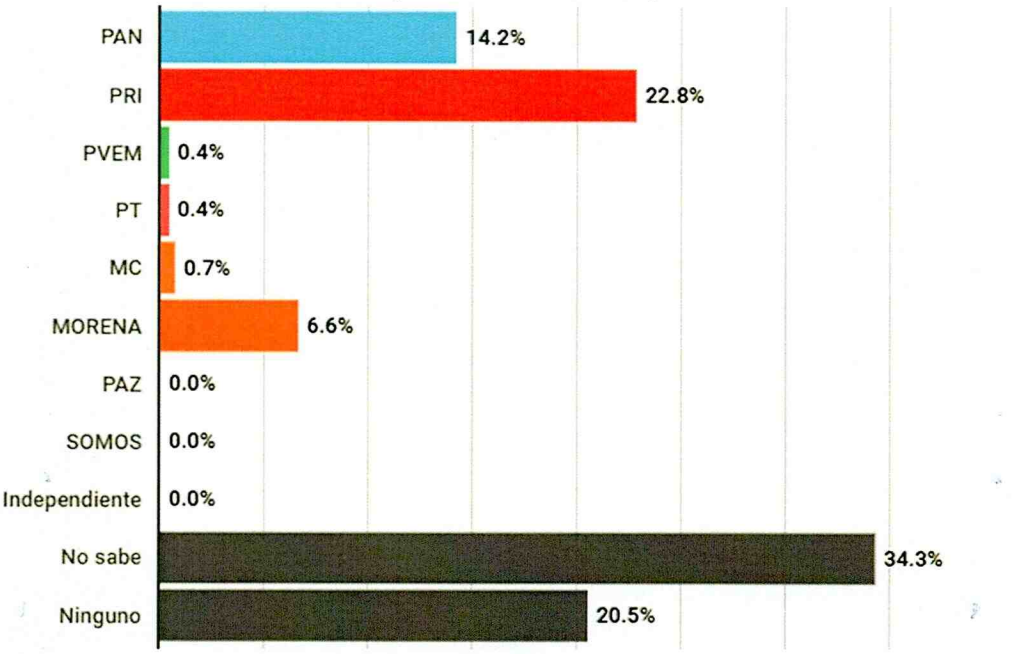

Si hoy fuera la elección a presidente municipal de Manuel Doblado ¿por cuál partido votaría? (preferencias efectivas)

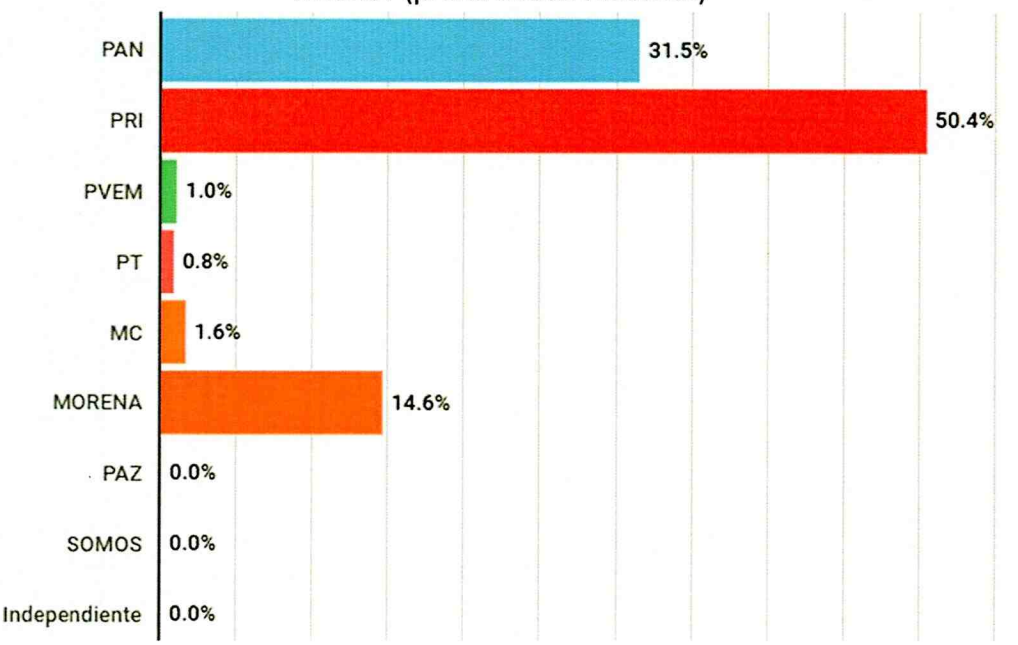

¿Por cuál partido jamás votaría para presidente municipal de Manuel Doblado?

	may-24
MORENA	21.5%
PAN	11.0%
PRI	8.1%
PVEM	6.6%
PT	4.9%
MC	1.1%
No sabe	23.4%
Ninguno	23.5%

De manera reciente ¿ha visto o leído alguna noticia reciente relacionado con Adolfo Alfaro, presidente municipal de Manuel Doblado? En su caso, ¿cuál noticia?

25.1% de los entrevistados declaró haber visto, leído o escuchado alguna noticia reciente sobre Adolfo Alfaro

¿Cuál noticia escuchó?

Pavimentó calles	6.31%
Obras públicas	5.29%
Apoya a las comunidades	3.34%
Que hace Tiktok en tacos	2.20%
Está arreglando el rastro	1.93%
Va traer una empresa grande	1.50%
Logros y avances	1.29%
Está haciendo pagos tardíos	1.22%
Promesas de lo que va hacer	0.60%
Trajo alumbrado público	0.45%
Informe de gobierno	0.27%
Presupuestos desviados del arco de entrada	0.24%
No pone atención al ruido de los coches	0.19%
Que ha ayudado a las personas	0.17%
Pintura en las comunidades	0.15%

La encuesta fue ordenada, patrocinada y publicada por PERIÓDICO CORREO. El diseño y la realización de la encuesta son responsabilidad del Mtro. Rubén Daniel Aguilar Alonso, director y representante legal de Tag Strategy Partners S.C.

Persona moral que solicitó y ordenó la publicación:
Periódico CORREO, diario publicado y distribuido por VIMARSA, S.A. DE C.V.
Carr. Gto.- Juventino Rosas Km. 12, Guanajuato, Gto., C.P. 36260
Tel. (473) 7331266
www.periodicocorreo.com.mx

Persona moral que patrocinó la publicación:
Periódico CORREO, diario publicado y distribuido por VIMARSA, S.A. DE C.V.
Carr. Gto.- Juventino Rosas Km. 12, Guanajuato, Gto., C.P. 36260
Tel. (473) 7331266
www.periodicocorreo.com.mx

Persona moral que diseñó y llevó a cabo la encuesta
Tag Strategy Partners S.C.
Universo 116 Col. Mirador Campestre, CP 37156, León, Guanajuato
Tel (477) 7521326
www.tag-research.com.mx

11) Recursos económicos/financieros aplicados:
Se anexa a este informe una factura por un total de $53,500 más IVA, correspondiente al 100% del pago total para la realización del estudio.

tag research

I - Factura - VERSIÓN 4.0

280

No. de serie del CSD del emisor

00001000000709617640

Fecha y Hora de emisión

2026-11-11T12:13:58

Folio Fiscal

e18b646d-81b2-4d1f-a7d3-a09cac990f9a

Lugar de expedición: 37156

Emisor

RFC: TSP080825QW7

Razón Social: TAG STRATEGY PARTNERS

Regimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Fecha y hora de certificación	No. de serie del CSD del SAT	Forma de Pago
2026-11-11T12:13:57	00001000000718099104	99 - Por definir

Receptor

RFC: VIM851125V57

Razón Social: VIMARSA

Uso de CFDI: G03 - Gastos en general

Regimen Fiscal Receptor: 601 - General de Ley Personas Morales

Domicilio Fiscal Receptor: 36264

Cantidad	Clave Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe
1.00	E48 - Unidad de servicio	Estudio de opinión pública en el municipio de Manuel Doblado ClaveProdServ - 81131504 - Encuestas por muestreo Objeto Imp: 02 - Si objeto de impuesto No. ID: Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - $53,500.00 Tasa - 0.160000 Importe - $8,560.00	53,500.00	53,500.00

TOTAL EN LETRA:
SESENTA Y DOS MIL SESENTA PESOS 00/100 MXN

Subtotal	53,500.00 MXN
IVAT 0.160000	8,560.00 MXN
Total	62,060.00 MXN

Metodo de Pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido
Condiciones de Pago:

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|e18b646d-81b2-4d1f-a7d3-a09cac990f9a|2026-11-11T12:13:57|ICA050422AA6|Q3WzubxbYvFYZ0SWu1BLode5gX4owRZju6CfOMKSYs3cChFuoVuB+K/cRKcPV/XlADOgj6BxTAt0pclEBwRmVHZWae1k/YKbHPL6gsMzlVHvqTMKl0cpnJfhBQ/kr7AhpSkeNX1OEVm5lKlPlKHwXy6M2HDQA6R9nXrLjdeMBlHcyPooMDLXH0zSdJ8GxtaD9GHz2wo1X00c7ldvSGsWQzWRV7cMCdwESZTRx1u5QAj4fqlyN7mU+kL6fwxtrMOgHOutAOvnPOGhPVTMnONdyDLGHzH+lwszwhBh8fdYJBQJH9hQuNdvuPn6lMKlk9ZsX4M3mc/HM9vQZ9Zly4Q==|00001000000718099104||

Sello digital del emisor

Q3WzubxbYvFYZ0SWu1BLode5gX4owRZju6CfOMKSYs3cChFuoVuB+K/cRKcPV/XlADOgj6BxTAt0pclEBwRmVHZWae1k/YKbHPL6gsMzlVHvqTMKl0cpnJfhBQ/kr7AhpSkeNX1OEVm5lKlPlKHwXy6M2HDQA6R9nXrLjdeMBlHcyPooMDLXH0zSdJ8GxtaD9GHz2wo1X00c7ldvSGsWQzWRV7cMCdwESZTRx1u5QAj4fqlyN7mU+kL6fwxtrMOgHOutAOvnPOGhPVTMnONdyDLGHzH+lwszwhBh8fdYJBQJH9hQuNdvuPn6lMKlk9ZsX4M3mc/HM9vQZ9Zly4Q==

Sello digital del SAT

eXM+nZmL266GAu0meNYl0SyefjWBpUDQOnE8gn6z7B0MzmAb3dgclXosIKfIJ/gyfwgUT+14l3p6DmzyqlK5ZxPhWMT6ckrBMO78HoPJ2mJLW2oYYKqos60qY75YgKZT62MoffygrP7KBLJbjndZsCL709Vm8wXossojhE4rg7JZlOlTCZceMYcap548P4os9J8MrlTMxfVpLwlgZ1JkAlEwdQChvW7ZwdkUv51h17lvAmoQmTMwxrecKKOr3jxz9PTkVClomvbkA1BxxlU3ebExxtsKfYgACDuy6L2WN1cc1GzWzzxWZDlbvc9xtJ/hn+xfkgT8Qpm7z0AQQZhlA==

Este documento es una representacion impresa de un CFDI

Facture electrónicamente en http://www.digifact.com.mx

12) Experiencia profesional y formación académica:

El responsable del diseño y realización de la encuesta es Daniel Aguilar, con Maestría en Marketing Estratégico por la Universidad Iberoamericana de León, Licenciado en Economía por el Tecnológico de Monterrey Campus Monterrey. Ha dirigido y coordinado más de 1,500 estudios de opinión pública e investigaciones de mercado tanto en México como en otros países como Colombia, Argentina, Estados Unidos, entre otros.

Sobre Tag Research

Somos una empresa con 18 años de experiencia en estudios de Opinión Pública e Investigación de Mercados. Tag Research ofrece estrategia, innovación y tecnología en cada proyecto personalizado a cada uno de nuestros clientes. Atendemos a la Administración Pública, Empresas Privadas y ONG's. A cada uno de ellos se les ofrecen servicios únicos y un trato personalizado. Nos caracterizamos por dar un servicio personalizado, por lo que además de no asignar ejecutivos de cuenta (los socios directivos atienden personalmente a los clientes), tampoco subcontratamos empresas ni servicios, es decir, todos nuestros procesos son in-house.

Algunos de los clientes que Tag Research atiende, son:

ENCUESTA DE OPINIÓN PÚBLICA EN MANUEL DOBLADO



Noviembre 2026

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL MUNICIPIO

La inseguridad es percibida como el principall problema del municipio de Manuel Doblado la cual fue mencionada por uno de cada cinco entrevistados, sin embargo, destaca temas económicos como desempleo y pobreza suman un 18.5%. En general se observa que las preocupaciones por los problemas municipales se encuentran dispersos en varios aspectos.

¿Cuál considera que es el principal problema de Manuel Doblado?

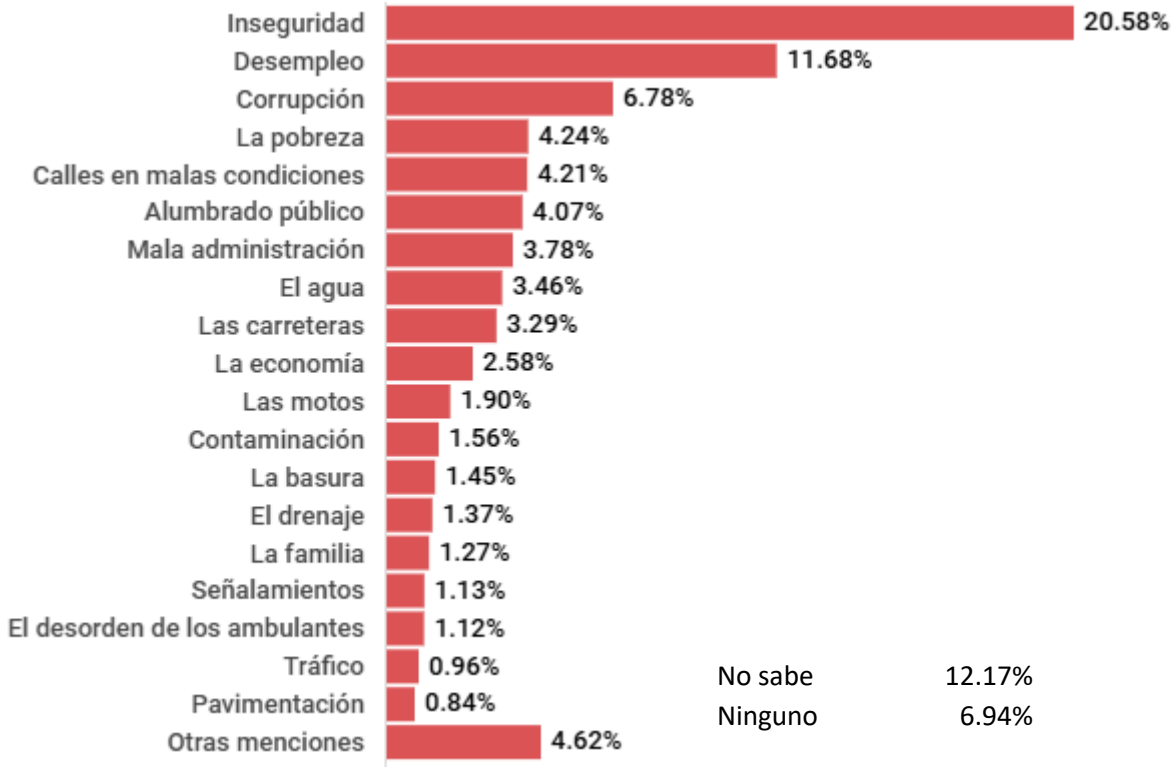

No sabe	12.17%
Ninguno	6.94%

PRINCIPALES PROBLEMAS DE SU COLONIA / COMUNIDAD

El alumbrado público y la pavimentación encabezan los problemas señalados por las personas entrevistadas en sus colonias o comunidades, con 18.82% y 18.19%, respectivamente. Les siguen las malas condiciones de las calles, con 10.92%, y la inseguridad, con 8.29%.. En general, los entrevistados suelen distinguir entre los problemas municipales de los que viven en su entorno inmediato.

¿Y cuál considera que es el principal problema de su colonia / comunidad?

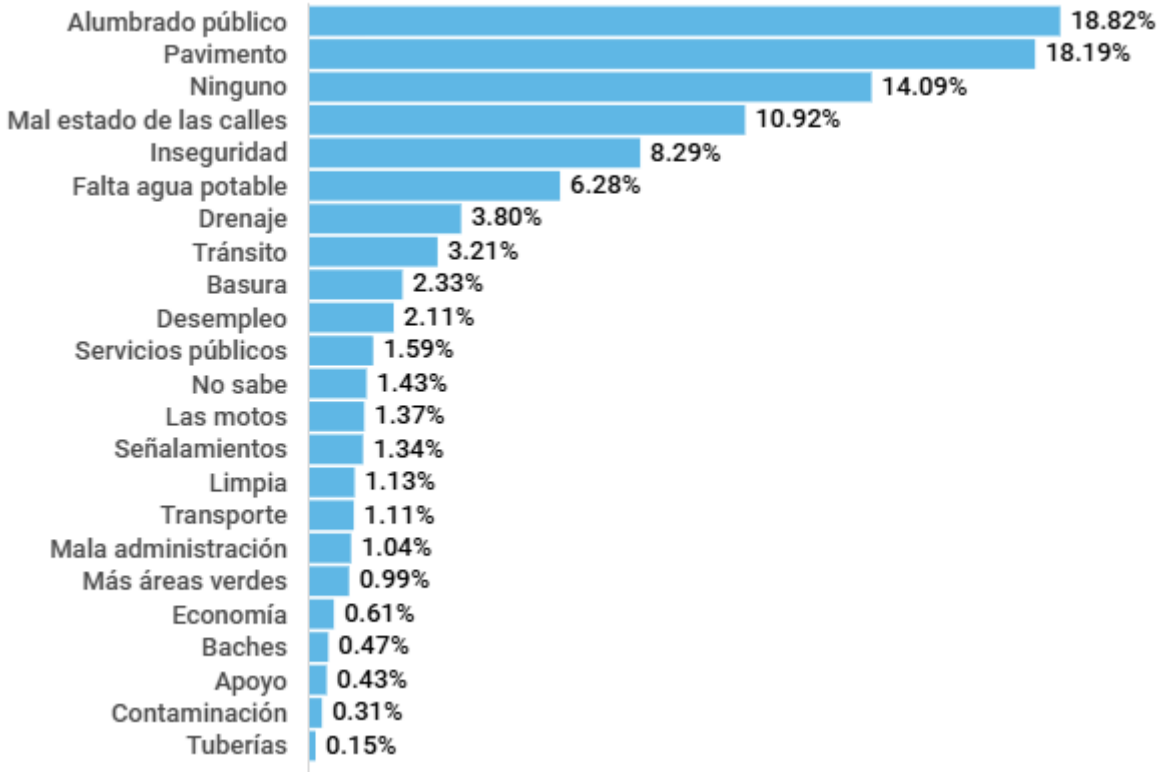

PERCEPCIÓN DE AVANCE DEL MUNICIPIO

Las opiniones más frecuentes de los entrevistados sobre la situación actual del municipio de Manuel Doblado es que este se encuentra igual o mejor que antes (85% de las menciones). Mientras que un 14.1% considera que hay un retroceso, lo que representa que por cada persona que considera que el municipio está peor, hay 2.7 que creen que este se encuentra mejor.

Comparado con hace dos años, cuando inició la actual administración municipal, ¿cómo considera que está hoy Manuel Doblado?

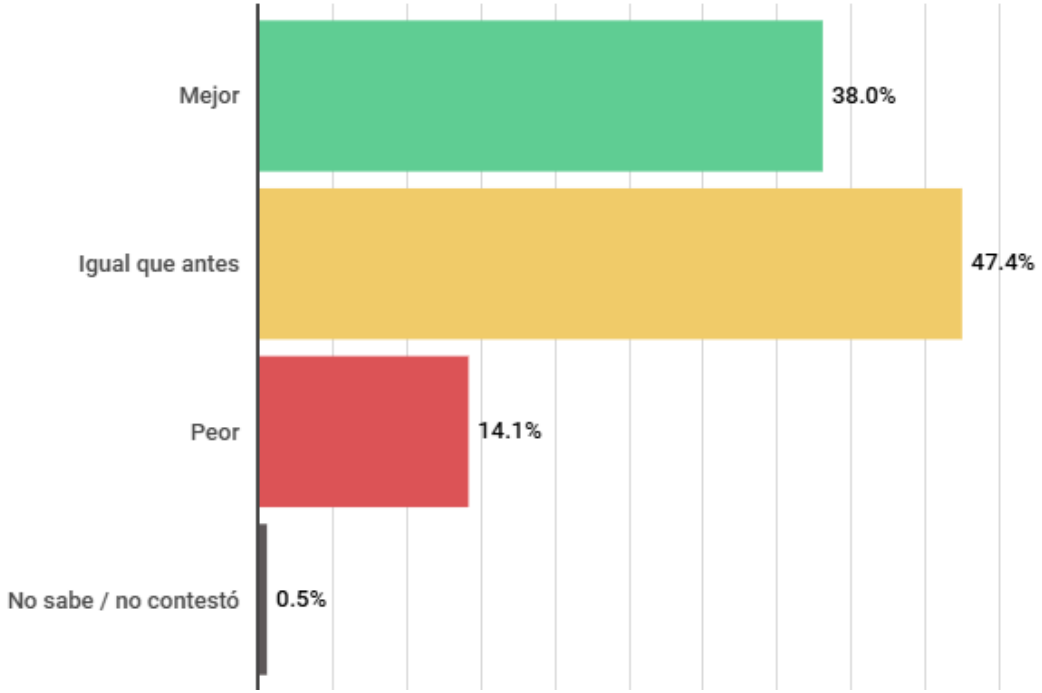

SENTIMIENTOS SOBRE EL RUMBO DEL MUNICIPIO

En cuanto al clima emocional de los ciudadanos entrevistados, la tranquilidad es el sentimiento predominante con 54.1% de las respuestas ponderadas. En contraste, el 16.0% expresa preocupación, el 7.7% enojo y el 6.2% miedo; estas tres categorías reúnen el 29.9%. Por su parte, el 10.2% manifiesta indiferencia. Medir el clima emocional antes de las elecciones ayuda a comprender cómo vive la ciudadanía la situación del municipio, más allá de su intención de participación electoral.

¿Cómo se siente usted cuando piensa cómo van las cosas en Manuel Doblado?

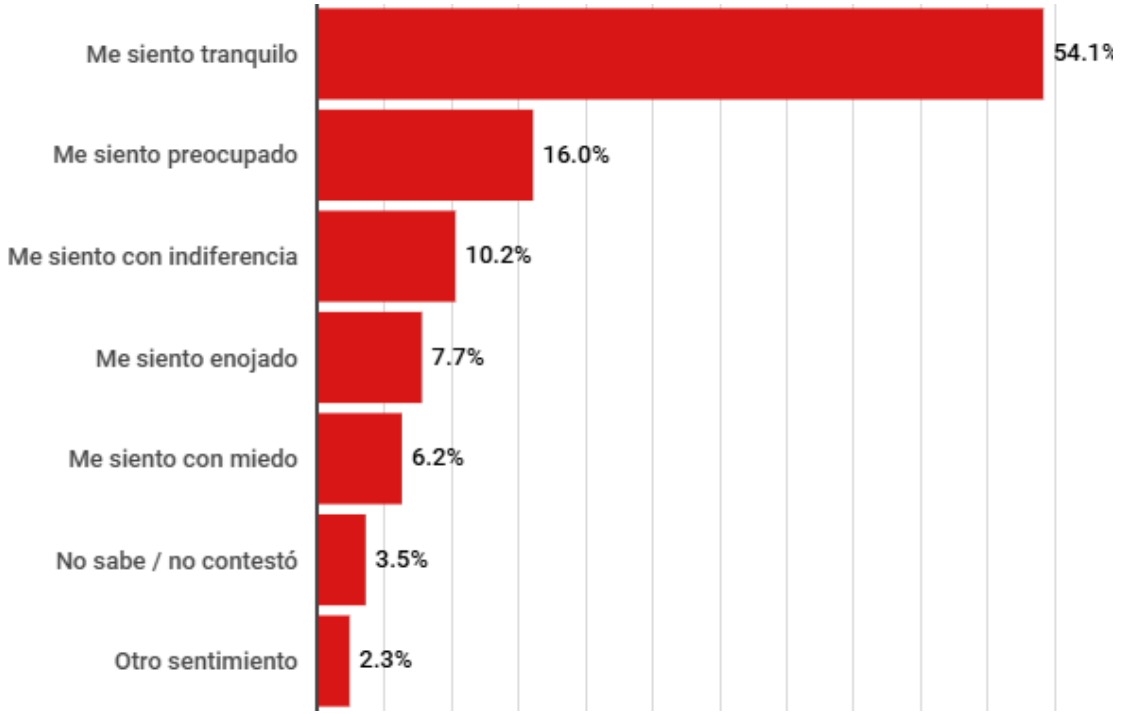

PREFERENCIAS ELECTORALES POR PARTIDO

Si el día de hoy fueran las elecciones para elegir presidente municipal de Manuel Doblado, el PRI sería el partido política que tendría mayor posibilidad de ganar la elección, seguido por el PAN y en un tercer lugar MORENA. Es importante señalar que a noviembre del 2026 aún se observa una parte importante de los electores que no definen su voto.

Si hoy fuera la elección a presidente municipal de Manuel Doblado ¿por cuál partido votaría?

Preferencias brutas

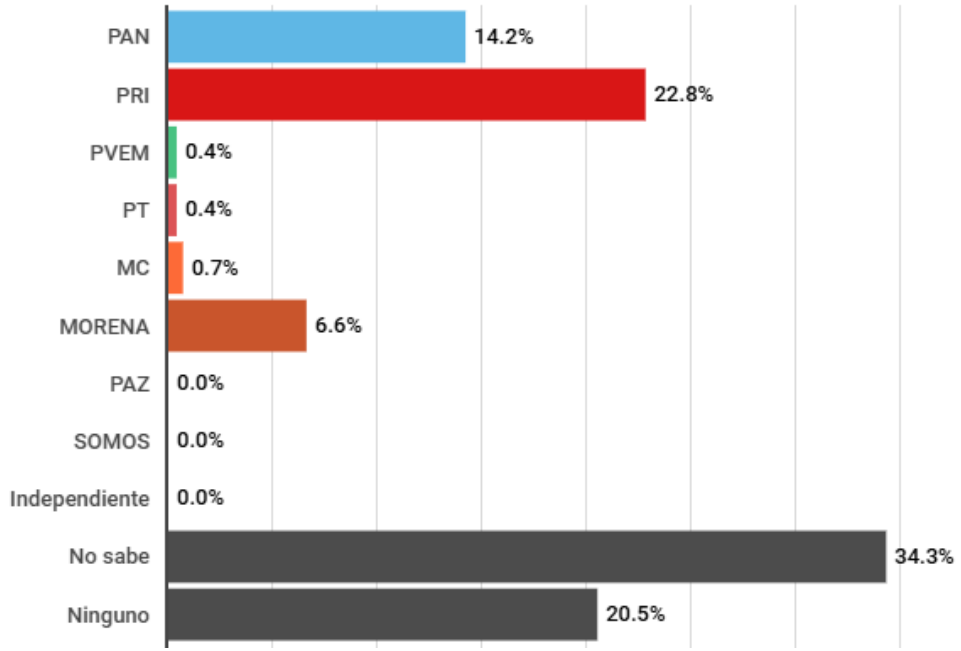

Preferencias efectivas

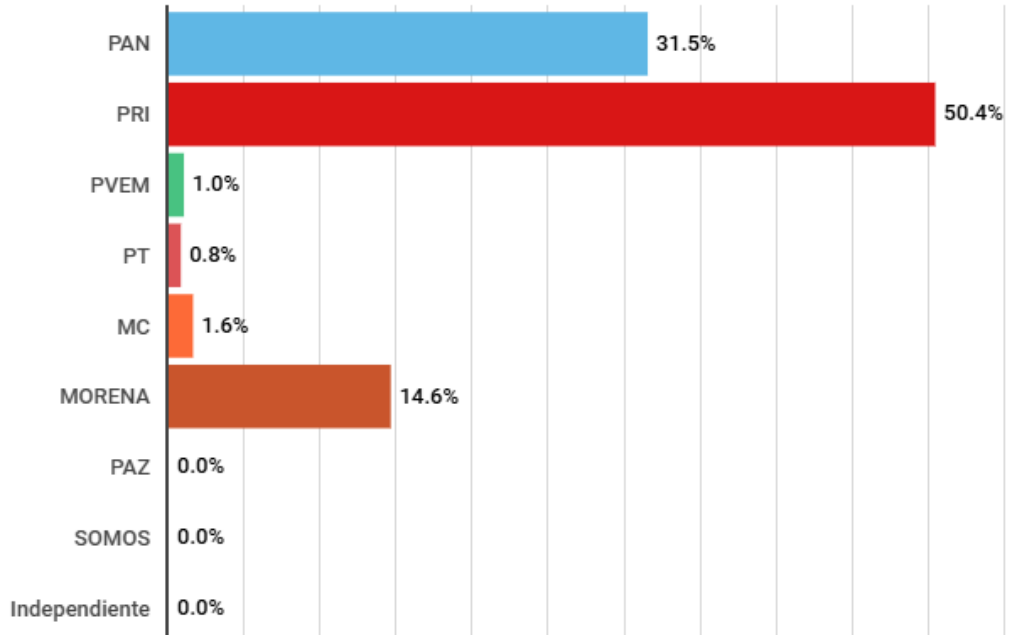

RECHAZO A PARTIDOS POLÍTICOS

Para noviembre del 2026, Morena concentra el mayor porcentaje de menciones como el partido por el que las personas entrevistadas jamás votarían para la presidencia municipal de Manuel Doblado, con 21.5%, seguido del PAN, con 11.0%, y del PRI, con 8.1%.

¿Por cuál partido jamás votaría para presidente municipal de Manuel Doblado?

	may-24
MORENA	21.5%
PAN	11.0%
PRI	8.1%
PVEM	6.6%
PT	4.9%
MC	1.1%
No sabe	23.4%
Ninguno	23.5%

NOTICIAS RECIENTES SOBRE ADOLFO ALFARO

Una cuarta parte de las personas entrevistadas declaró haber visto, leído o escuchado alguna noticia reciente sobre Adolfo Alfaro. Las menciones más frecuentes se relacionan con pavimentación de calles, obras públicas y apoyo a las comunidades, que en conjunto representan 14.94% del total. También se recuerdan contenidos de redes sociales, anuncios y referencias críticas.

25.1% de los entrevistados declaró haber visto, leído o escuchado alguna noticia reciente sobre Adolfo Alfaro

¿Cuál noticia escuchó?

Pavimentó calles	6.31%
Obras públicas	5.29%
Apoya a las comunidades	3.34%
Que hace Tiktok en tacos	2.20%
Está arreglando el rastro	1.93%
Va traer una empresa grande	1.50%
Logros y avances	1.29%
Está haciendo pagos tardíos	1.22%
Promesas de lo que va hacer	0.60%
Trajo alumbrado público	0.45%
Informe de gobierno	0.27%
Presupuestos desviados del arco de entrada	0.24%
No pone atención al ruido de los coches	0.19%
Que ha ayudado a las personas	0.17%
Pintura en las comunidades	0.15%

Positivas: 13.49%

Neutrales: 10.01%

Negativas: 1.65%

NIVEL DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE AUTORIDADES

En los resultados presentados, Adolfo Alfaro registra 77.8% de aprobación de su trabajo y 22.2% de desaprobación. La gobernadora de Guanajuato obtiene 73.9% de aprobación y 26.1% de desaprobación. En contraste, Claudia Sheinbaum recibe 42.7% de aprobación y 57.3% de desaprobación.

En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma en la que los siguientes personajes están trabajando?

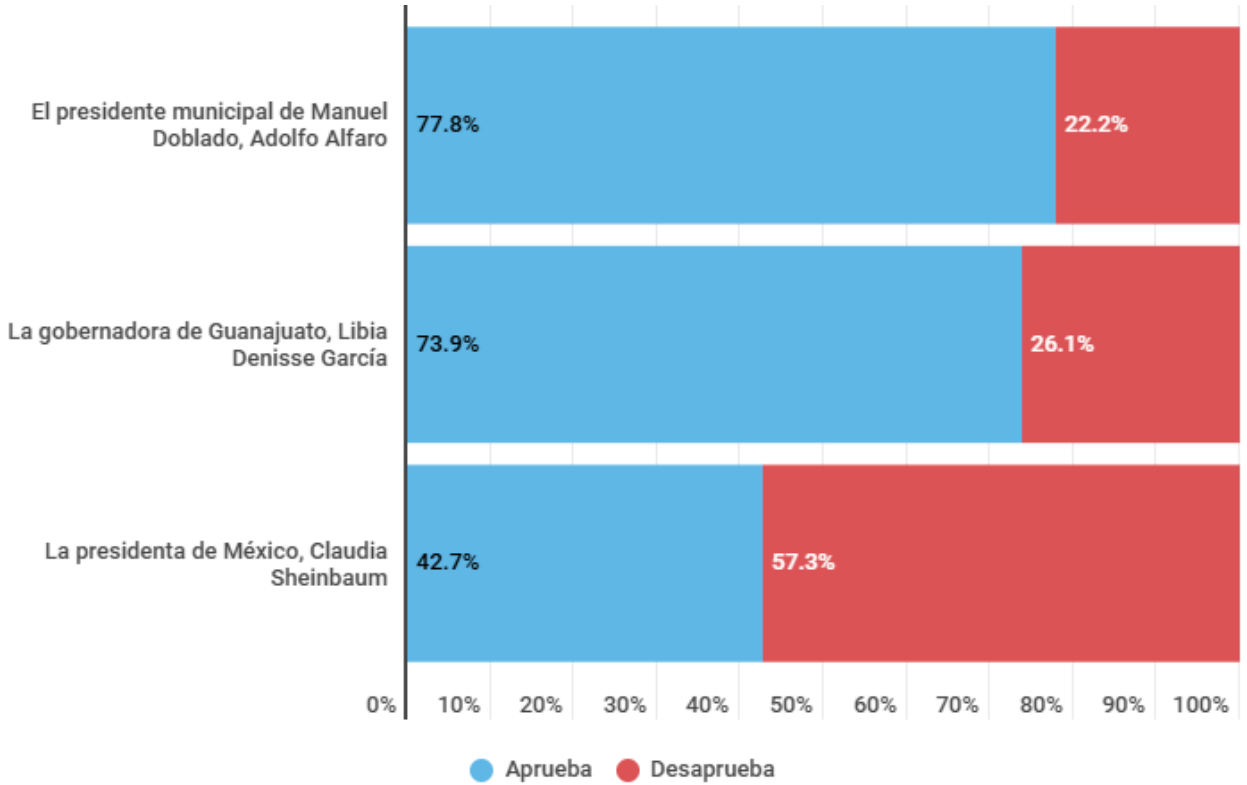

CALIFICACIÓN AL TRABAJO DE AUTORIDADES

En una escala de 1 a 10, Adolfo Alfaro obtiene la calificación promedio más alta entre las autoridades evaluadas, con 7.21, seguido de Libia Denisse García, con 6.78, y Claudia Sheinbaum, con 5.76.

Del 1 al 10 donde 10 es más, ¿qué calificación le daría al trabajo de los siguientes personajes?

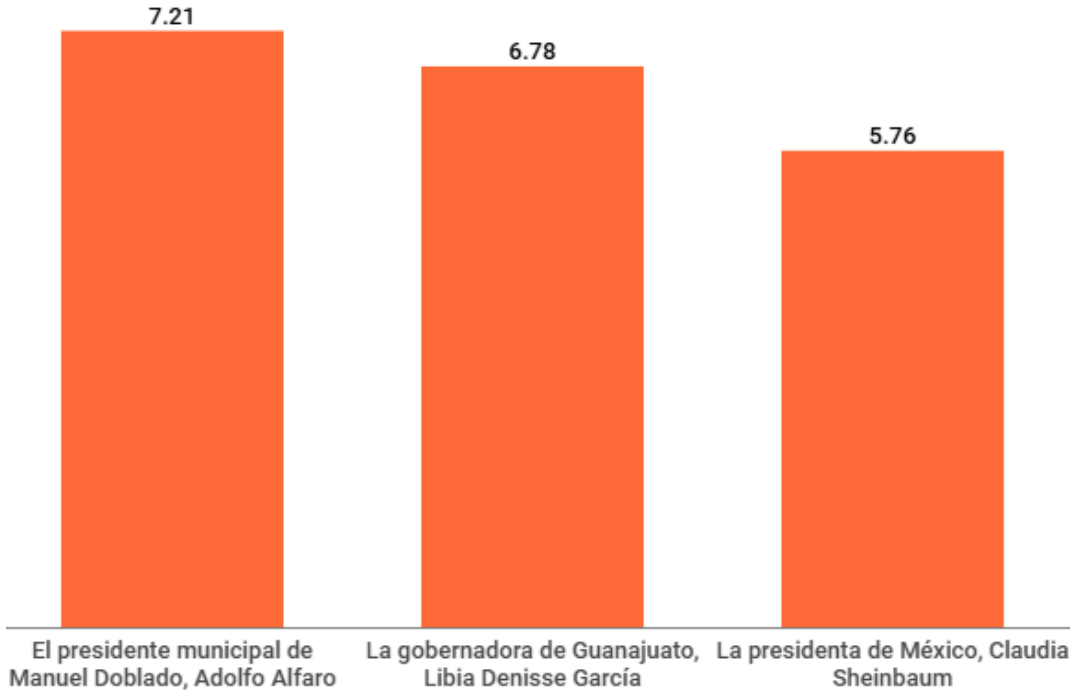

VITRINA METODOLÓGICA

En pleno apego a la Normatividad vigente para Monitoreo de encuestas y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en su capítulo VII y artículo 136 referente a las personas físicas o morales que publiquen, soliciten u ordenen la publicación de cualquier encuesta por muestreo o sondeo de opinión sobre preferencias electorales, Tag Research señala lo siguiente:

Fecha del levantamiento: 12 y 13 de noviembre del 2026

Población objetivo: Mexicanos mayores de 18 años y más con residencia electoral en el municipio de Manuel Doblado con credencial de votar vigente al momento de la entrevista.

Tamaño de la muestra: 450 entrevistas cara a cara en vivienda

Fraseo exacto: El fraseo exacto utilizado para cada pregunta fue cómo se reporta e informa en el presente documento. Para la pregunta referente a intención de voto se utilizó una boleta electoral impresa a color en hoja de papel tamaño carta la cual incluyó el logotipo de varios partidos y en el orden en el que aparecerían en la boleta. Dicha hoja de papel mantuvo la leyenda “boleta simulada” y se le preguntó al entrevistado: “Si hoy fuera la elección a Presidente Municipal de Manuel Doblado ¿por cuál de estos candidatos o partidos votaría?”

Tasa de rechazo a la entrevista: 21.74% de las personas abordadas declinaron a contestar la encuesta o la suspendieron. La tasa de rechazo se calculó de la siguiente manera: Tasa de rechazo = (R + S) / (E + R + S). En donde R significa “Rechazos de personas elegibles”, S significa “Suspensiones”, E significa “Entrevistas efectivas”. La cantidad de rechazos de personas elegibles fue de 108 personas y la cantidad de abandonos fue de 17 casos.

Frecuencia de la no respuesta La frecuencia de no respuesta para la pregunta “Si hoy fuera la elección a presidente municipal de Manuel Doblado ¿por cuál partido votaría?” fue de 54.8% e incluye las menciones de a) Ninguno, y b) No sabe. En el caso de las preferencias brutas, En todos los casos se presenta la no respuesta como parte de los resultados de preferencia bruta, para la preferencia efectiva se eliminó la no respuesta y se recalcularon las preferencias.

Forma de procesamiento de resultados: Las estimaciones que se presentan son resultados ponderados. Para los factores de expansión, se consideró el sexo y los 11 grupos de edad que reporta el INE en su listado nominal actualizado al 5 de noviembre del 2026

VITRINA METODOLÓGICA

Calidad de la estimación: El diseño de la muestra garantiza que en las estimaciones generales al menos en 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el +/- 4.62%. El lector de este documento debe considerar que además del error muestral, pueden existir otros ocasionados por el fraseo de las preguntas, el entendimiento de la pregunta por parte del entrevistado, además de otras incidencias en el trabajo de campo.

Diseño y selección de muestra: El tipo de muestreo es probabilístico y polietápico. Se utilizó como marco de muestreo el listado de secciones electorales registrado en el INE con corte al 5 de noviembre del 2026, para la muestra se seleccionaron de manera aleatoria secciones electorales (urbanas y rurales). En cada sección se tomaron manzanas (o grupo de viviendas en área rural), en cada manzana viviendas y en cada vivienda se seleccionó aleatoriamente a un ciudadano al cual se le aplicó la entrevista. La cantidad de entrevistas en cada sección fue establecida de manera proporcional al listado nominal.

Recolección de datos: Las entrevistas fueron realizadas cara a cara en viviendas particulares utilizando un cuestionario semi estructurado previamente cargado en una Smartphones. Dichas entrevistas fueron realizadas por 8 entrevistadores que fueron monitoreados por 2 supervisores y 1 coordinador de campo.

Empresa que llevó a cabo la encuesta o sondeo: Tag Research, agencia de investigación dedicada en su totalidad a la opinión pública e investigación de mercados. Razón social Tag Strategy Partners S.C. ubicada en Universo 116, Col. Mirador Campestre, León, Guanajuato, C.P. 37156. “www.tag-research.com.mx”

Los resultados presentados solo tienen validez para expresar las preferencias electorales de la población sujeta a estudio en las fechas específicas del levantamiento de los datos. En cumplimiento a los ordenamientos legales se entregarán los resultados completos al organismo u organismos electorales correspondientes que respaldan la información publicada.